

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable
Cámara de Diputados,
LX Legislatura,

Trascripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura y el equipo de trabajo sobre el proyecto de "Cambio Climático", llevada a cabo el martes 4 de marzo de 2008, en el salón "F" del restaurante Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.



El secretario técnico Alberto Rojas: ... me pidió, yo soy Alberto Roa, secretario técnico, que iniciáramos la reunión en atención al secretario Benjamín que ya está aquí y que, en tanto llega el diputado Cobo y los demás diputados que deben estar en la previa. Pediría a los invitados que se presentaran para que tuviéramos el registro de quiénes son la personas que nos visitan y ahorita nos presentamos también nosotros dos.

La directora Mara Hernández: Buenos días, mi nombre es Mara Hernández, directora de Centro de Colaboración Cívica.

El ciudadano Fabricio Brozia: Buenos días. Mi nombre es Fabricio Brozia y trabajo en Centro de Colaboración Cívica.

El asesor Octavio: Buenos, días. Octavio...asesor de medio ambiente en el grupo del PRD.

La directora Tania Mijares: Buenos días. Tania Mijares, directora del programa Aire y Energía en el Centro Tania Mijares.

La ciudadana Catia Pérez Guzmán: Buenos días. Catia Pérez Guzmán, del Centro Tania Mijares.

La asesora Lourdes Muñoz: Buenos días. Lourdes Muñoz, asesora de la diputada Susana Mendoza del Grupo Parlamentario del PRD.

El asesor Edgar Martínez Altamirano: Buenos días, Edgar Martínez Altamirano, asesor del diputado Espinosa Piña del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

El ciudadano Adolfo Hernández : Buenos días, Adolfo Hernández en representación de la diputada Mercedes Colín Guadarrama del PRI

El secretario diputado Benjamín Hernández Silva: Benjamín Hernández, diputado federal por el PRD y secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La ciudadana Verania Chao : Buenos días, Verania Chao oficial de programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El secretario técnico Alberto Rojas : Soy Alberto Rojas, soy secretario técnico de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Les agradecemos a todos sus asistencia y daríamos pie a la presentación que trae el grupo de trabajo invitado para conocer la propuesta que ofrecen para esta comisión. Le cedo la palabra a...

La ciudadana: Bueno, antes que nada muchísimas gracias porque sabemos que todos están siempre super ocupados. Esta presentación no es muy larga pero esperamos que pueda ser lo suficientemente clara y lo suficientemente atractiva para ustedes. Este proyecto que hemos llamado Cambio Climático y Seguridad Nacional Lo hemos trabajado cuatro organizaciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Centro de Colaboración Cívica, el Centro Mario Molina y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

Este proyecto obedece a que nos hemos dado cuenta que el cambio climático al ser un tema tan transversal necesita ser atendido desde varios sectores de la sociedad y el gobierno. Lo que hemos visto es que el

*Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el 4 de marzo de 2008
martes en el salón F de Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.*

Congreso tiene un rol muy importante y tiene un rol que tiene que ser fortalecido en este proceso del cambio climático al tocar todos los temas transversales. En el cambio climático sería redundante decir todos sus efectos y afectaciones pero nos queda a todos muy claro que es un tema de seguridad nacional.

México es un país vulnerable, tiene problemas en sus costas, va a tener problemas posiblemente de sequía, el sector turismo se va a ver afectado en el momento en que haya el cambio de patrón de clima. No sabemos el cuándo exacto, pero sabemos que va a ocurrir y teniendo esa previsión es por eso que queremos acercarnos a ustedes, la Congreso y con este proyecto tratar de fortalecer el rol y hacer que más gente se involucre en este tema.

Otro punto importante de este proyecto es que vemos que hay una necesidad de fortalecer espacios de diálogo y reducir la dispersión de los esfuerzos. Esto es: todo mundo está haciendo algo pero lo está haciendo desde su propia trinchera. Es hora de empezar a unirnos y trabajar todos juntos para que los resultados sean mucho más grandes.

El Poder Legislativo, lo reitero, es un actor clave y convocante al diálogo y necesitamos contar con información creíble. Pensando en todas estas situaciones, creemos que trabajar con un grupo como el Centro Mario Molina, que es muy reconocido y que tiene toda la información y todos los estudios sería muy buenos para acercar la información tanto al Congreso, como la información que el Congreso pueda acercarnos a nosotros como grupos.

También pensamos que sería bueno integrar a otros participantes de la sociedad. Lo que queremos decidir con ustedes es en qué punto de este proyecto se podría convocar a otras organizaciones y otros organismos que podrían dar la visión, posiblemente, empresarial, o más académica para que esto sea totalmente multidisciplinario y tenga mucha legitimidad. Gracias.

La ciudadana: Gracias. Bueno, un poco sobre los antecedentes, comentarles que el cambio climático realmente se vuelve un tema trascendental en este siglo por dos cosas y dos factores principalmente. Uno es porque plantea los retos que todavía están por delante de comprender la interdependencia ecológica y el desarrollo humano y realmente deja un indicador de los retos profundos que todavía quedan pendiente en la agenda de la cooperación internacional.

Por otro lado porque es un fenómeno que claramente tendrá un efecto negativo, de no hacerse absolutamente nada. En el progreso ya ha generado, hasta ahora en términos de desarrollo humano, y en la profundización de las desigualdades. En ese sentido el cambio climático se vuelve un tema trascendental a nivel de la cooperación internacional y también claramente al nivel de los espacios nacionales de diálogo y de construcción de consensos para atender las situaciones que se prevén por el cambio climático.

Eso como un aspecto general. Más aterrizado hacia lo que el sistema de Naciones Unidas hacia realizado en México se derivan el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano y Cambio Climático el cual retoma este primer aspecto que acabo de mencionar y plantea la necesidad de vincular y facilitar esta construcción de consensos entre los distintos actores políticos.

Por otro lado, con la sociedad civil, una consulta que se realizó donde el principal resultado de la consulta fue la necesidad de construir acuerdos en varios temas, no solamente en el tema de la sustentabilidad

ambiental sino en varios temas. Esto es algo que nuevamente quisiéramos retomar como parte de esta propuesta.

El PUND ha trabajado tanto con CCC como con el CENDA en varios proyectos y programas, en el caso de la construcción de consensos con el CCC la experiencia de los legisladores para la Comisión de Justicia...

El diputado: ...

La ciudadana Verania Chao: ...bueno, de diferentes partidos pero sobre este tema y por otro lado también el interés de todos los actores aquí presentes y que estamos trabajando en la propuesta, es el poder lograr un acercamiento y una retroalimentación de los distintos partidos representados por sus legisladores en este tema.

Adentrándome a la propuesta, particularmente el objetivo general, algunos ya deben estar más familiarizados, pero me permito mencionar el objetivo general que sería la construcción de esos acuerdos legítimos, estables y efectivos desde el Poder Legislativo y que en este sentido puedan atender los riesgos de la seguridad nacional asociados al cambio climático en México.

Los objetivos específicos sería posicionar al Poder Legislativo como pieza clave para la adaptación y mitigación al cambio climático. Lograr que actores clave profundicen su conocimiento sobre el cambio climático y su impacto en el proceso de desarrollo. En este sentido en la seguridad nacional. Generar espacios de diálogo efectivo entre legisladores y representantes de distintos sectores. Promover la creación de una red de actores permanente que pueda darle seguimiento y apuntalar el liderazgo de México en la materia y en relación a la cooperación sur-sur.

Voy a ceder la palabra a mis colegas para poder hablar sobre las etapas, de manera más específica, de la propuesta.

La ciudadana: Muchas gracias. Pues como comentaba Verania, el Centro de Colaboración Cívica y el PNUD han estado trabajando con esta Legislatura desde hace prácticamente un año y medio. Lo que trabajamos en año pasado fue una serie de talleres con legisladores de todos los partidos políticos que aprobó la Junta de Coordinación Política. Fueron dos. Uno en Querétaro tres días y luego uno en el verano para comisiones específicas que fueron Justicia, Hacienda y Gobernación y se me fue ahorita la cuarta.

La idea es ayudar y contribuir a fortalecer las capacidades de diálogo y construcción de consensos de los Poderes Legislativos. En una segunda etapa que inicia, de alguna manera, con este proyecto estamos viendo la posibilidad de aterrizar ese acompañamiento y ese apoyo a temas, en este caso para el cambio climático.

Lo que hace el Centro de Colaboración Cívica, y que también es una parte importante de la labor del PNUD, es sistematizar cuáles son las mejores prácticas para la construcción de acuerdo y la resolución de conflictos y trabajamos básicamente en...

(Sigue turno 2)

... es sistematiza cuales son las mejores practicas para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos, trabajamos básicamente como mediadores o facilitadotes acompañando procesos desde un punto de vista imparcial, sin una agenda en mente, sino más bien con la idea de fortalecer y apoyar el proceso de construcción de consenso de actores que pueden tener un objetivo común, en este caso, apoyar el cambio climático, pero al mismo tiempo tienen intereses diversos y por eso puede ser difícil la concertación.

En base a mejores prácticas internacionales es que estamos proponiendo un proceso de cuatro etapas. La primera etapa tiene que ver con el diseño y con la convocatoria a los diferentes actores a participar en el proceso.

La segunda etapa tiene que ver con profundizar el conocimiento de los distintos actores, ya sea profundizar o por lo menos generar un piso común de conocimiento porque habrá actores que no necesiten profundizar más, pero el objetivo de esta segunda etapa es generar un piso mínimo de conocimiento compartido. De ahí la importancia de estar asociados con el Centro de Estudios Mario Molina y SENDA, que tienen muchísima información disponible para la segunda etapa.

La tercera etapa tiene que ver con la construcción de acuerdos, estos mismo actores que profundizaron su conocimiento y revisaron temas, necesitan se genere un espacio seguro de dialogo en el cual puedan construirse acuerdos.

La cuarta etapa es de seguimiento y monitoreo de los acuerdos, los cuales estamos proponiendo acompañarlos a lo largo de estas cuatro etapas.

Aquí están más a detalle los productos que vemos en cada etapa. En la primera etapa, la de diseño, es fundamental conformar un núcleo convocante con de actores con poder de decisión o con autoridad moral, incluso, se recomienda que se convienen actores con mucho reconocimiento moral como el doctor Mario Molina y por otro lado, un grupo plural reelegidores, más o menos ocho diputados de distintos partidos que se conformaran en el núcleo convocante, junto con las organizaciones que estamos presentando este proyecto. Pero lo más importante es que esos actores que tiene poder de decisión plural, son los que realmente se van a convertir en el motor de este proceso.

De ahí la importancia para nosotros, de presentarlo aquí en la comisión, esperando que haya interés para formar ese núcleo convocante a este proceso de dialogo.

En segundo lugar estaría la ratificación de un equipo técnico, no partidista, independiente, que pudiera acompañarlo. Lo que estamos ofreciendo es ese acompañamiento. Es fundamental que este acompañamiento técnico se vincule con los asesores técnicos existentes del órgano tomador de decisiones, en este caso sería la Cámara de Diputados.

El apoyo técnico tiene dos vertientes. Por un lado, esta el apoyo técnico en términos de generación de conocimiento confiable que pueda ser de alguna manera creíble por todos los actores. Y por otro lado, el acompañamiento en mejores practicas de construcción de consensos y dialogo. En ese sentido, los socios que estamos presentado esta propuesta, ofrecemos ese balance de fortalezas. Por un lado, en capacidad técnica sustantiva y por otro lado en construcción de consensos.

El tercer punto fundamental es acordar un grupo de trabajo más amplio que el grupo convocante. Estaríamos hablando de algo así como unas 30 o 35 personas. Ahí estaríamos buscando incluir, y esto es lo que recomiendan los expertos en construcción de consensos, no solamente al los actores políticos, sino a los propios actores de la sociedad civil y del sector privado y de la academia, fundamentalmente. Que pudieran estar actores clave.

No es que estemos haciendo un ejercicio participativo tan amplio que no se pueda lograr un acuerdo concreto, pero si que existan las perspectivas de estos distintos actores, lo más plural posible. Obviamente este grupo de trabajo tendría que ser ratificado por el grupo convocante y asegurarnos de que sea lo suficientemente plural como para que se de un dialogo enriquecido y que al mismo tiempo sea un dialogo manejable, que las personas puedan participar en un dialogo y no nada más en una consulta, como sería otra manera de proceder en este tipo de situaciones.

Finalmente también se recomienda que al inicio de esta etapa final, ya que este el diseño y la convocatoria del proceso, haya un pronunciamiento público del grupo convocante anunciando que se va a llevar a cabo el proceso, cuales son los objetivos que se están planteando, en los términos que lo acuerde el grupo convocante.

Los productos de esta primera etapa, que ya iniciamos, que es sistematizar mejores prácticas de construcción de consenso multi actor en procesos legislativos. Ya entrevistamos alrededor de 15 o 20 expertos internacionales en facilitar procesos multi actor de construcción de consensos en Estados Unidos, en Europa y en Latinoamérica y de hecho, ese insumo que estuvimos llevado a cabo durante diciembre y enero de este año, es un insumo que ha sido fundamental para preparar esta propuesta.

Estamos terminando el reporte final, con mucho gusto se los vamos a compartir. Es un insumo que además de servir para este proceso puede servir para otros procesos más. Dé ser aprobada la iniciativa, procederíamos a trabajar el punto dos, hacer una sistematización de las iniciativas existentes relevantes al cambio climático, que haríamos en colaboración estrecha con la comisión y con los asesores de la comisión.

El tercero es un mapeo de actores en donde se busca entrevistar uno a uno a cada uno de los miembros del grupo de trabajo y a otros actores que tengan una perspectiva particular sobre el tema de cambio climático. Entrevistarlos a profundidad para ver que es lo que les preocupa, la información que tienen, si están dispuestos a participar en el proceso, etcétera.

Como tercer producto, tendríamos el reporte de las entrevistas de todos estos actores, que nos permite definir cuales tendrían que ser las características del proceso de dialogo en base a las preocupaciones de los propios actores.

Y como punto número cuatro tenemos un documento breve y sintético que nos diga el estado de la información sobre el cambio climático.

Muy buenos días... No se si tengan algún inconveniente en que recapitemos.

Estamos describiendo lo que es nuestra propuesta de proceso para este proyecto, cuyo objetivo es contribuir a construir acuerdos en materia de cambio climático y seguridad nacional. Está basado en mejores prácticas internacionales en construcción de consensos multi actores en procesos legislativos. Ahorita estoy describiendo la primera etapa, al de diseño y convocatoria al proceso de dialogo, donde es fundamental la conformación de un núcleo de actores políticos y de actores con reputación en el tema.

En este caso, estamos proponiendo un grupo de legisladores de distintos partidos, máximo ocho diputados que digan: esta es una iniciativa que queremos impulsar. Que se conforme como grupo plural, apoyado como un grupo técnico, seriamos nosotros.

*Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el 4 de marzo de 2008
martes en el salón F de Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.*

Finalmente un pronunciamiento para que ese grupo convocante ratifique la conformación de un grupo de trabajo plural, ya no nada más de diputados, sino también de actores de sociedad civil, expertos, empresarios, etcétera, aproximadamente de 30 actores, que pueda ser lo suficientemente pequeño como para poder tener un dialogo constructivo, y lo suficientemente amplio para que estén representadas las principales perspectivas.

También están los productos que mencionaba en esta etapa, mejores prácticas internacionales, análisis de las iniciativas existentes, mapeo de actores y un documento de estado de la discusión de cambio climático.

Esta primera etapa es la más compleja, por eso me detuve aquí. Lo que mal empieza, mal acaba y lo que bien empieza, también acaba bien, por eso es fundamental la etapa de la convocatoria. Si hacemos una buena convocatoria, quiere decir que tendremos un grupo plural impulsando esto, estarán representados todos los actores que tienen que estar y todos los actores tienen confianza de que esto es algo que no está sesgado a favor de un grupo de interés o a favor de un partido político en especial...

(Sigue turno 3)

... iniciativas existentes y un mapeo de esos actores y un documento del estado... de la discusión de cambio climático.

La segunda etapa, y esta primera etapa es la más compleja. Por eso también me detuve aquí, porque lo que mal empieza, mal acaba y lo que bien empieza, también bien acaba. Por eso es fundamental esta etapa de la convocatoria. Si hacemos una buena convocatoria quiere decir que está realmente un grupo plural impulsando esto, siendo motor de esta iniciativa. Están representados todos los actores que tienen que estar representados en este proceso y tienen confianza. Todos los actores tienen confianza de que esto es algo que no está sesgado a favor de un grupo de interés o a favor de un partido político en especial.

Por eso es bien importante trabajar con mucho cuidado la primera etapa. Si todo va bien en la primera etapa. Entonces lo que vamos a tener en la segunda etapa es un grupo muy interesante, plural de actores que vamos a trabajar juntos en lo que sería ya la profundización y construcción de capacidades de este grupo de trabajo, en donde por un lado estamos básicamente pensando en una actividad muy concreta, que es un taller de dos días fuera de la Ciudad de México, con todo este grupo de trabajo, 30 actores

Y que este grupo profundice su conocimiento y empieza ya a tener una reflexión. Una reflexión de cuáles serían los temas a priorizar de todo esto que se vea en el taller y que pueda haber un acuerdo sobre qué temas priorizamos, tanto por la importancia que tienen como por la viabilidad de que se trabajen en el corto plazo ciertos acuerdos.

Y como un tercer plus de esta etapa de profundización, también que sea un espacio en el que también se generen estas capacidades de construcción de consensos y de acuerdo entre los actores.

La tercera etapa, si todo va bien. Si en esta segunda etapa participaron los que tenían que participar. Estaba un grupo plural no solamente de actores políticos, sino también de actores sociales y económicos y además se generó un espacio de confianza que entusiasmó a las partes, entonces estaríamos pensando que sería

*Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el 4 de marzo de 2008
martes en el salón F de Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.*

viable una tercera etapa en la que, de nuevo, en una encerrona este grupo de 30, 35 personas se reúna y ya no solamente busque profundizar conocimiento, sino que busca generar acuerdos. Acuerdos sobre qué se puede hacer desde el Legislativo para atender esta problemática.

Para esto, obviamente, utilizaríamos técnicas de facilitación grupal que es algo que en ese sentido el Centro de Colaboración Cívica tiene bastante experiencia haciendo. A lo mejor ustedes me dirán: ¿Cómo se van a poner de acuerdo 35 personas? Hay técnicas para trabajar en una encerrona, de nuevo también, de dos días, con grupos más o menos grandes de trabajo en las que se puedan hacer efectivas las reuniones. En las que realmente sean productivas y se llegue a resultados. Es, en ese sentido, lo que también estaríamos ofreciendo.

¿Qué veríamos como productos de esta tercera etapa? Veríamos acuerdos sobre los lineamientos generales a iniciativas a presentar. Así, lineamientos generales. Decir, bueno, se tiene que modificar tal ley en este sentido. Una estrategia para traducir estos acuerdos a los que llegue el grupo en el proceso legislativo formal. Porque es bien importante señalar que esto de ninguna manera ni suple ni representa el proceso legislativo formal, sino que lo fortalece, lo nutre.

Evidentemente, no puede uno pensar que un grupo de 30 personas va, encerrados dos días, va a suplir al cuerpo legislativo, eso sería completamente ilegítimo. Lo que sí el grupo tiene que pensar es, dado que hay un cuerpo legislativo formal y un proceso legislativo formal, qué estrategia podemos hacer. Si ya nos comprometimos y creemos que éstos son acuerdos importantes, qué vamos a hacer para impulsar, cada quien desde su trinchera, que esto se traduzca ya en acuerdos legislativos formales.

¿Finalmente cómo vamos a difundir los acuerdos? Cada quien desde su trinchera. Si pensamos que va a estar el sector empresarial, el sector académico, bueno, cada quien desde su trinchera qué puede contribuir a hacer, de difundir esta parte de cambio climático y una parte fundamental que tiene que ver con la educación y con la difusión y la conscientización. Eso es también fundamental.

Finalmente, la etapa de seguimiento. Aquí, lo que estamos ofreciendo nosotros es una especie también de acompañamiento, decir, a ver bueno, construyamos que este mismo grupo de trabajo sea guardián de los propios acuerdos a los que llegue y entonces acompañar ese proceso de seguimiento de cómo vamos, se está logrando, sí se están llegando a los acuerdos. Lo que se está diciendo que es a nombre e impulsado por este grupo, ¿se está utilizando bien o se está sesgando políticamente o se está utilizando?

Que tengamos y generemos mecanismos para ver que efectivamente a los acuerdos a los que se llegan se usan en los términos acordados por el grupo y que se genere el espacio de seguimiento. Todo esto, obviamente, en la medida en que el propio proceso legislativo lo permita y que se genere un poco esa energía para impulsarlo dentro del proceso legislativo.

También decíamos que sería interesante ver, y esto obviamente, qué iniciativas realmente se están aprobando, que derivaron de los acuerdos de este grupo o nada más se quedó en puro bla, bla, bla. Si estamos diciendo que gente, tomadores de decisiones se van a tomar cuatro días completos, a lo mejor, para encerrarse a dialogar, bueno, querrán que eso se traduzca en algún resultado, si no, será como un tallercito, como a muchos que habrán ido.

¿Qué está pasando? ¿Se tradujo en resultados o no se tradujo en resultados? Por un lado en iniciativas y por otro lado en recursos, que es la otra cosa que los expertos en cambio climático dicen: Oigan, muy bien. Bla,

bla. Muy bien conscientizarnos, pero si no hay lana de por medio esto no se puede resolver. ¿Estamos logrando incidir en la asignación presupuestal o no? Eso por cuenta del proceso.

Obviamente aquí es fundamental que esto ustedes lo retroalimenten y que podamos justamente ver qué preocupaciones tienen ustedes. Si esto es algo en lo que ustedes están dispuestos a comprometerse. Con Alberto lo hemos platicado, que no se trata de que esto distraiga todo el tiempo de la Comisión y que parte del apoyo que nosotros estamos ofreciendo es justamente hacer algo que economice su tiempo. Por eso estamos diciendo, de entrada, estamos hablando de dos días para la etapa de profundización, dos días para la etapa de la construcción de acuerdo y después reuniones, a lo mejor, puntuales para el seguimiento. Pero no algo que sea ya de aquí al fin de la Legislatura una camisa de fuerza para ustedes, que eso es algo que creo que es importante.

Ésa es la descripción del proceso. Nada más aquí, recordarles quiénes somos las organizaciones que estamos participando en esto. Y aquí la idea era un poco compartirles que es lo que vemos, el valor de cada una de las organizaciones a este proceso. Creo que de lo que compartí, creo que queda bastante claro cuál es el aporte del Centro de Colaboración Cívica, que es básicamente promoción de mejores prácticas en construcción de acuerdos, facilitación de procesos grupales desde la posición de un actor imparcial que no tiene una agenda temática, sino que lo que hace es asegurar que el proceso sea imparcial, sea realmente participativo, etcétera.

Le pasaría la palabra a Verania.

La ciudadana Verania: Para el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, tenemos experiencia en fortalecer procesos de creación de política pública, de capacitación. En cuestión de análisis legal, en materia ambiental y energética. Gracias.

La ciudadana: El Centro Mario Molina no pudo acompañarnos, pero creo que todo mundo conoce sus antecedentes y su trayectoria. Simplemente me permito mencionarlo. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como también ya mencionaba, hay un interés por parte del Sistema de Naciones Unidas y particularmente del PNUD para poder interrelacionar la agenda de desarrollo y el tema de cambio climático en un espectro más allá de aspectos muy puntuales dentro del quehacer del Ejecutivo, sino cómo poder construir este tipo de consensos y de diálogos entre Ejecutivo-Legislativo y otros actores sociales.

La siguiente lámina, por favor, Tania, ¿quieres tú mencionarla?

La ciudadana Tania: Esta lámina, consideramos importante incluirla, mucho a solicitud y sugerencia de Alberto, para que se vea que es un proyecto muy claro y muy transparente. Las fuentes de financiamiento provienen, una parte, del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de la Agencia de Cooperación del gobierno de Gran Bretaña, que es conocido como el GOB, de la Fundación Hewlett, de la Fundación...

Y para este proyecto estaríamos esperando alguna aportación de parte del Congreso y esto sería como muy acotado, muy cerrado a cuestión de viáticos y de expertos, en un sentido de que nosotros, todas las organizaciones tenemos cubiertos, obviamente, nuestros salarios, nuestro tiempo para este proyecto, pero para poder desarrollar los talleres, sí se necesitaría cierto apoyo de parte de la Comisión.

—La siguiente.— Es el resumen de lo de las etapas que explicó Mara ampliamente. Es la aprobación del proyecto, formar el grupo convocante, que estamos pensando que sean ocho diputados, de las comisiones de Medio Ambiente, Energía, Recursos Hidráulicos, Agricultura, Desarrollo Rural y Hacienda. Obviamente esto después de platicarlo con ustedes es flexible. Todo esto es flexible. No es absoluto. Tener el pronunciamiento público. Establecer las fechas para los talleres.

Nosotros estábamos pensando que podría ser entre mayo y julio el primer taller y entre agosto y septiembre el segundo taller y ratificar el grupo de trabajo que será entre 30 y 35 personas, que sean más o menos 15 legisladores, alguien del....

(Sigue turno 4)

... **El diputado:** Finalmente, estas son las partes que estaríamos solicitando, el apoyo del Congreso.

También conceder una entrevista para precisamente el mapeo de actores, en términos, ahora sí que, de trabajo, el grupo convocante estamos calculando que trabaje aproximadamente 10 días, mientras que los participantes trabajarían otros seis días. Como bien lo explicó Tania, en términos de recursos estaríamos pidiendo su apoyo para traer algunos expertos internacionales y alguno de los viáticos de algunos diputados, precisamente de la Comisión.

El diputado: Primero dar una explicación del por qué no está...

El diputado: El diputado presidente de la Comisión nos acaba de comunicar que tiene una reunión... hacer una reunión del Partido Verde, de urgencia y no va a poder estar con nosotros el día de hoy, una disculpa del diputado presidente.

El diputado: Yo creo que al no estar él presente, que es el presidente de la Comisión, nosotros no podemos tomar una determinación.

El diputado: Yo creo que sí.

El diputado: ... tomar alguna determinación, el apoyo sí, pero hablamos de lo económico, de lo que ellos quieren para poderse mover y no sé si nosotros podamos autorizar cómo consultarlo con él para ver directamente, yo sé que lo que están haciendo es importantísimo, nosotros estamos de acuerdo con lo que se vea.

El PRD presentó precisamente un punto de acuerdo para tener una comisión especial del Cambio Climático, sin embargo, hasta ahorita no se ha movido nada, yo creo que es interesante, es una situación muy importante que debemos ponerle mucha atención, que de alguna forma otra hemos venido nosotros, pero al final de cuentas no somos los que determinamos, sobre todo en lo económico de lo que realmente ustedes pretenden y que es bueno para el país, para todo.

Sabemos, yo siempre me voy con lo del Cambio Climático por la situación de la tala, por ejemplo, siempre hablamos de corrupción, hablamos de muchas cosas, pero está ahí todo el Golfo de México contaminado a través de lo de Pemex y nadie hace nada, se sigue talando, se sigue talando y no pasa nada, entonces es urgente retomarlo.

*Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el 4 de marzo de 2008
martes en el salón F de Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.*

Entonces no sé si aquí los secretarios también estén de acuerdo, pero a mi me gustaría más que estuviera el presidente de la Comisión para determinar y que los compromisos realmente se cumplan y no como ahorita que convoca y no viene. Yo me siento mal porque vienen ustedes con mucha responsabilidad y también de esta parte debe haber responsabilidad, ya que fue formalmente esta reunión para hoy martes, que realmente no cumpla.

Yo lo dejaría por ahí, esperar a que el presidente tome una determinación de...

La diputada: Muy buenos días. Antes que nada y de hacer cualquier comentario, ofrecer una disculpa por haber llegado tan tarde, es que también nos cambiaba un poquito la jugada, teníamos agenda a la 1:00 esta reunión y de repente nos avisaron... yo lo tenía agendado a la 1:00, 12:00, pero el caso es que me dijeron que a las 10:00... nos desfasa un poquito.

Yo en lo personal, difiero un poco de lo que comenta el diputado, compañero en torno a lo que podamos llegar a tomar decisiones, creo que somos tres integrantes de la Mesa Directiva. En lo personal presento mi beneplácito porque realmente veo que las asociaciones civiles vienen a desatorar ciertos temas que en muchas ocasiones, precisamente por el tema de sesgar la opinión... lo voy a decir con palabras muy coloquiales, por el hecho de que se pueda llevar agua del molino de fulano, perengano, a veces no se avanza en ciertos temas tan importantes, precisamente un tema de seguridad nacional que es el Cambio Climático.

En otras comisiones que tienen que ver con el tema medio ambiental, he comentado que no vamos a discutir pesos y centavos por problemas que nos traen millones de pesos y que es un problema mayúsculo después, que se traduce en problemas de salud pública, en problemas de salud ambiental, es un problema de educación. Son muchos factores los que hay en el tema del problema medio ambiental.

Yo en lo personal, a lo que veo, a lo que leo, me suena mucho a IAP, una Investigación de Acción Participada, yo hice la maestría en esas cosas, realmente creo que es algo efectivo, yo lo creo, creo en la metodología, es una metodología que funciona el hecho de interiorizar, de reflexionar, creo que hace falta más...

Ojalá los resultados de este trabajo podamos llevarlo a los 500 diputados porque hace falta sensibilizar mucho, donde los diputados realmente interioricemos la importancia de nuestra participación, y una participación vinculada con otros actores sociales, con otros actores políticos, con otros actores que tienen la responsabilidad de tomar decisiones y que en muchas ocasiones no dimensionan la importancia de sentarse a platicar, a dialogar dos secretarías de estado, Poder Legislativo y algunas otras asociaciones civiles, académicos que tienen mucho que opinar.

Yo felicito por la metodología, creo que realmente nos llevaría al éxito, yo lo he probado, lo he trabajado y sé que funciona, a lo que he visto.

Cuánto tenemos de presupuesto secretario, hay que ver. Yo lo veo con buenos ojos, es lo que quería comentar. Los felicito y yo sí me sumo, yo sí me encierro hasta un mes para poder llegar a estos acuerdos, que creo que hace falta, urge. Los felicito realmente. Gracias.

El diputado: Gracias. Hola Mara, Verania... José Luis Espinosa de Michoacán.

*Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo el 4 de marzo de 2008
martes en el salón F de Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.*

Por fin ya tenemos una buena propuesta, un programa de colaboración y yo coincido con el objetivo general, coincido con los objetivos específicos.

Yo estoy muy entusiasmado porque se empiece a llevar a cabo, porque se empiece a generar, pero me gustaría también que uno de los objetivos específicos fuera no solo posicional, Poder Legislativo, como pieza clave, no sólo lograr que los actores profundicen, no solamente generar los espacios de diálogo efectivo entre legisladores y representantes de los diferentes sectores, sino también un espacio de medios.

Es decir, el interés de los medios de comunicación, si no hay difusión, difícilmente llegan las acciones, en primer lugar la concientización y en segundo las acciones contundentes, en la medida que se expanda la opinión pública sobre la importancia del tema, se profundice por los comunicadores en el conocimiento del tema, se valore la importancia y la trascendencia de lo que se plantea en el gran público, en la opinión pública.

En esta medida podemos lograr los objetivos, que es, armar política de estado y concederle un lugar preponderante a la política ambiental en la pirámide de la administración pública.

Para mí debiéramos incluir eso también, generar una acción positiva de los medios de comunicación o un mayor interés y conocimiento de los medios de comunicación, a partir del posicionamiento del tema. La redacción, veamos cuál es la más adecuada, pero creo que esa otra parte es indispensable y fundamental, por lo demás, estamos en la misma sintonía, en todo caso lo que necesitaríamos como Comisión, como Mesa Directiva, sería algún proyecto de presupuesto, ir trabajando en números, cantidades y demás.

Las fuentes de financiamiento, entiendo que ustedes ya las exploraron. Sí, Mara.

El diputado: La semana pasada no fue posible la reunión, nosotros tuvimos la oportunidad de charlar aquí con los compañeros y compañeros de estas organizaciones, estaba presente el secretario técnico Alberto Rojas, lo que yo entendí es de que había ciertas... era posible, había ciertos preliminares de lo que era posible o no en términos de apoyos.

Tal vez si aquí el técnico pudiera aclarar eso, sería bueno. Eso sería uno.

Lo segundo, entiendo que ustedes van a entrevistarse con distintas comisiones o sus representantes. Ahí me saltó que dice, Comisión de Hacienda... una comisión es la que ve el ingreso, de los recursos y otra es la que ve el egreso que es la Comisión de Presupuesto. Yo no sé si es, si fuera posible, ampliar este espectro hacia... las áreas de presupuesto, de la Comisión.

El diputado: Sobre la pregunta de los apoyos, la Comisión de Medio Ambiente tiene un fondo que puede ocupar para viáticos de los diputados, para enviarlos a capacitación, como si fuera un evento de la Comisión, también existe la posibilidad de ocupar ese fondo para atraer expertos, pagarle los viáticos a los expertos para un curso de capacitación a los diputados integrantes de la Comisión.

Existen esas dos... con el dinero propio de la Comisión, eso sin tomar en cuenta que existe otro mecanismo, que es a través de la Junta de Coordinación Política que pudiera existir una partida presupuestal específica que debería...

(Sigue turno 5)

... eso sin tomar en cuenta que existe otro mecanismo que es a través de la Junta de Coordinación Política, que pudiera existir una partida presupuestal específica que debería de ser aprobada en este órgano y acordado por los grupos parlamentarios, que es otra vía diferente.

Pero la comisión podría hacerlo de esa manera, con los recursos propios.

La diputada : Primero que nada les agradezco el interés y el entusiasmo, porque ahorita vi entusiasmo y eso nos da mucho gusto a nosotros porque llevamos mucho tiempo trabajando en esto, varios meses, y también traemos nuestra propia dosis de entusiasmo. Muchas gracias por eso.

Sobre los recursos que menciona Alberto, para nosotros es suficiente como para que, en ese sentido, arrancar las primeras etapas. La única cuestión adicional, que no se menciona, es el punto que tu mencionaste José Luís, la difusión. En la propuesta de financiamiento que le hicimos al GOB, que es la embajada británica aquí, recursos públicos del gobierno británico, hablábamos de un posible aporte que incluso habíamos comentado con Alfredo Ribadeneira, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, para que la Cámara pudiera apoyar en la estrategia de difusión de los resultados.

Y todo eso es importante ponerlo sobre la mesa, aunque no urge resolverlo ahorita, porque no se como funciona la parte de recursos para difusión.

Otra cosa que me gustaría mencionar es que si vamos a arrancar esto, sería bueno que rebotáramos ideas de sobre este núcleo convocante. Nuestra propuesta es que se integraran tres, máximo cinco personas de la Comisión de Medio Ambiente y que se invitaran a otras tres o cuatro personas de otras comisiones claves para que el núcleo convocante no estuviera restringido a la comisión de medio ambiente. Puede ser el presidente de la Comisión de Energía, algún secretario de la Comisión de Presupuesto, etcétera.

La idea es que pensáramos en una composición más o menos de esa naturaleza, el núcleo. Tendrían que ser personas muy entusiasmadas porque ellas serán el motor de todo esto. Eso no quiere decir que después no invitemos a más personas, la idea es que el grupo de trabajo este conformado por alrededor de 15 o 20 diputados en total, abarcando diversas comisiones.

La ciudadana : Únicamente quería agradecerles por su respuesta tan positiva. Respecto a lo que decía el diputado sobre la difusión, nos parece muy importante, valdría la pena enfatizarla en la propuesta que hemos hecho, pero creo que podrían existir dos vías.

Una sería los medios masivos y otro en una red que se conformo en un trabajo previo que se hizo con algunos corresponsales interesados en el tema y a los cuales se les capacito sobre la problemática de cambio climático. Esta red que se conformó esta presente en los estados y tenemos que buscar la manera de bajarlo hacia los estados para que perneé a distintos niveles, valdría la pena hacer ese énfasis.

El diputado: Les agradecemos su asistencia, de parte del presidente que no pudo estar con nosotros, yo creo que el presidente se estará comunicando con ustedes para ver a que acuerdo llegan. Yo estaré esperando las instrucciones por parte de la mesa directiva para darle seguimiento al tema.

Les comento que el doctor Adrián Fernández también tiene la propuesta y el INEE nos va a hacer unas observaciones para enriquecerla y que sea un proyecto coordinado con lo que esta trabajando el ejecutivo.

Muchas gracias a todos.

---o0o---